

1 de enero de 2015

NOTA DE PRENSA

LITUANIA SE INCORPORA A LA ZONA DEL EURO

- Lituania comienza a utilizar el euro
- El Lietuvos bankas pasa a ser miembro del Eurosistema
- Lituania se incorpora también a la supervisión bancaria del BCE en el marco del Mecanismo Único de Supervisión

El euro ha entrado hoy en circulación en Lituania, lo que eleva a diecinueve el número de Estados miembros de la Unión Europea (UE) que utilizan la moneda única, ha anunciado el Banco Central Europeo (BCE).

«En nombre del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, acojo con satisfacción esta nueva ampliación de la zona del euro. Lituania ha adoptado medidas excepcionales en momentos de dificultad para alcanzar su objetivo de participar en la moneda única», declaró Mario Draghi, presidente del BCE.

El Lietuvos bankas, el banco central nacional de Lituania, pasa a ser miembro del Eurosistema, el sistema de bancos centrales de la zona del euro formado por el BCE y por diecinueve bancos centrales nacionales. Lituania se incorpora también al Mecanismo Único de Supervisión, que pone bajo la supervisión directa del BCE a las entidades de crédito más importantes, entre ellas tres lituanas: SEB bankas, Swedbank y DNB bankas. Estas entidades fueron incluidas en la evaluación global, examen financiero de 130 entidades de crédito de la zona del euro.

El Lietuvos bankas ha desembolsado el importe restante de su contribución al capital del BCE y ha transferido su contribución a los activos exteriores de reserva del BCE. La integración de las instituciones financieras monetarias (IFM) lituanas en el sistema bancario de la zona del euro el 1 de enero de 2015 se ha tenido en cuenta a efectos de la publicación de las necesidades de liquidez de la zona del euro y de la adjudicación de referencia el 30 de diciembre de 2014. Las entidades de contrapartida lituanas con el Eurosistema podrán participar en las operaciones de mercado abierto del BCE a partir del 1 de enero de 2015.

La lista de entidades de crédito y otras IFM radicadas en Lituania sujetas a exigencias de reservas se publicará próximamente en el sitio web del BCE, junto con las listas de IFM radicadas en otros Estados miembros de la UE que han adoptado el euro. Asimismo, se ha establecido un período de mantenimiento transitorio, del 1 al 27 de enero de 2015, para la

imposición de exigencias de reservas mínimas a las IFM lituanas. Los activos mantenidos en Lituania que pueden utilizarse como garantía en las operaciones de crédito del Eurosistema serán añadidos a la lista de activos negociables admitidos de la zona del euro, que está disponible en el sitio web del BCE.

La incorporación de Lituania a la zona del euro eleva a diecinueve su número de miembros, lo que también significa que el nuevo sistema de rotación de los derechos de voto en el Consejo de Gobierno comienza a aplicarse a partir de hoy. Puede consultarse una explicación de este sistema y el calendario de rotación de los derechos de voto en 2015 y 2016 en el sitio web del BCE.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Eszter Miltényi-Torstensson, tel.: +49 171 769 5305.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, Correo electrónico: media@ecb.europa.eu

Internet: www.ecb.europa.eu

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente.